



LUCES Y SOMBRAS DEL REINO DE LEÓN

Joaquín Cuevas Aller
Historiador y Escritor

En todas las historias, especialmente en las de la Edad Media, es normal encontrar luces y sombras. Lamentablemente en la Historia del Reino de León encontramos más sombras que luces. La mayor parte de los historiadores de todos los tiempos han tratado al Reino de León de una forma indigna, mientras otros lo han ignorado como si no hubiera existido. Esto es debido a que la mayoría de los historiadores no han acudido a las auténticas fuentes, a los escritos de los cronistas contemporáneos de los hechos, Ya en la propia Edad Media hubo historiadores que inventaron historias a su conveniencia. Historiadores posteriores copiaron dichas historias y así han llegado hasta nuestros días historias inventadas como si hubieran sido auténticas. Por eso, encontramos luces que parecen sombras y sombras que parecen luces.

En este artículo quiero narrar algunas de las LUCES Y SOMBRAS más significativas de la Historia del Reino de León. Algunas son poco conocidas y alguna completamente desconocida para la mayoría de los lectores.

1. REINADO DE ORDOÑO II

Uno de los actos poco conocidos ocurrió en el reinado del Rey Ordoño II. Este Rey fue uno de los grandes reyes leoneses. Venció en numerosas batallas al invasor musulmán. El año 920 el Rey de Pamplona pide ayuda a Ordoño II al verse atacado por las tropas del Califa de Córdoba. Ordoño II acude en su ayuda no sin antes pedir colaboración a cuatro condes castellanos. Los condes castellanos no acudieron a la batalla y la victoria fue para los musulmanes, la única derrota sufrida por el Rey de León. Cuentan algunos historiadores que Ordoño II llamó a los condes castellanos y, después de reprenderles, los asesinó. Ningún cronista de la época da fe de este asesinato. La realidad es bien diferente. Es cierto que Ordoño II llamó a León a los cuatro condes y los retuvo algún tiempo en prisión. No es menos cierto que, después de un breve tiempo en prisión, los condes fueron puestos en libertad. Así lo cuentan los cronistas de la época. Cuentan los cronistas que *en tiempos de Fruela II, sucesor de Ordoño II, los condes castellanos estaban vivos, dueños de todo su patrimonio*. El historiador castellano Fray Justo Pérez de Urbel, en un rasgo de honradez no muy frecuente en él cuando se trata de los Reyes de León, confiesa en su Historia de España, que *“los condes salieron de la cárcel y continuaron con todo su patrimonio según acreditan documentos reales”*.

2. REINADO DE RAMIRO II

En el reinado de Ramiro II hay luces y sombras incomprensibles. Ramiro II venció a los invasores musulmanes en todas las batallas, fue un Rey invicto. Entre sus victorias destaca con luz propia la conseguida

en Simancas. La Batalla de Simancas es una de las grandes batallas de la Historia de España y, sin duda, la más importante de toda la Reconquista. En la Batalla de Simancas, Ramiro II se enfrentó al ejército musulmán del Califa Abd-al-Rahmán III compuesto por 100.000 hombres. El ejército más poderoso de toda la Reconquista, que llevó el nombre de “*omnipotente*” Según los cronistas musulmanes *los soldados de Alá muertos fueron 70.000* y según los cronistas cristianos, *80.000*, cifras impresionantes para aquellos tiempos. No es comprensible que una gesta de ese calibre prácticamente no figura en los libros de texto, o figura como una simple batallita, por lo que es desconocida por la mayor parte de los españoles como si no hubiera ocurrido. Esto pasa cuando las fuentes consultadas se reducen interesadamente a unas pocas leyendas castellanas, casi siempre las mismas, despreciando al resto de crónicas medievales.

Las sombras vinieron después de la batalla. Ramiro ii convocó al conde Fernán González para que le acompañara con sus soldados a una incursión por tierras de Extremadura, pero el conde no acudió. Posteriormente Ramiro II le convoca a una reunión personal y el conde se vuelve a negar a acudir a la llamada del Rey, demostrando con ello que no está dispuesto a acatar la autoridad de Ramiro II. El cronista Sampiro cuenta que, *después de la Batalla de Simancas, el conde castellano Fernán González se rebeló contra Ramiro, llegando a pactar con el Califa en contra del Rey leonés*. El historiador francés Evariste Levi-Provençal, famoso arabista, certificando las palabras de Sampiro, relata que *Fernán González llegó a firmar un pacto con Abd-al-Rahmán III en contra de Ramiro II*.

Sampiro cuenta que *Ramiro II, con mucha astucia, consiguió apresarse al conde castellano y traerlo directamente a una cárcel de León*. Esto sucedió, según Sampiro, *el año 943*. No se sabe con exactitud el tiempo que estuvo el conde Fernán González en la cárcel, pero sí se sabe que estuvo unos pocos meses. El conde, después de pedir perdón, después de hacer juramentos de fidelidad al Rey, no solamente recibió la libertad, sino que recibió mucho más. Además de devolverle todo su patrimonio, le concedió el título de conde de Castilla y Álava a perpetuidad, es decir le concedió el título hereditario. Y para que el castellano quedara más contento, le concedió el honor de casar a su hijo Ordoño III, heredero de la Corona Leonesa, con una hija del conde, llamada Urraca. Ramiro II, que fue capaz de hacer cumplir la ley contra su propio hermano Alfonso IV y contra sus primos, los hijos de Fruela II, Alfonso, Ordoño y Ramiro, a los cuatro les conmutó la pena de muerte por dejarlos ciegos, mandándoles sacar los ojos, no la hizo cumplir con el conde castellano. Muy pocos historiadores han estudiado en profundidad el alcance de la traición del conde Fernán González contra el Rey Ramiro II. Éste fue el gran error del Rey Ramiro. Esta forma de actuar de Ramiro II es una sombra negra en la Historia de León. No sé de ningún cronista ni historiador que haya escrito una sola palabra de esta actuación de Ramiro II. La traición del conde Fernán González no crea duda alguna, hasta los historiadores más favorables a Castilla, la admiten. Dando por cierta la traición ¿por qué Ramiro II no descargó sobre él el peso de la ley como hizo con su hermano y sus primos? Sólo encuentro una explicación con lógica. En el tiempo que estuvo Fernán González en la cárcel en León, además de pedirle perdón, el conde, como si fuera un vendedor de feria, consiguió convencer a Ramiro II que estaba muy arrepentido de su acción y le

juró una y mil veces que sería, a partir de ese momento, su mejor vasallo. El perdón al conde es un gravísimo error de Ramiro II. Fernán González hoy sería un gran líder político. El error de Ramiro II trajo graves consecuencias para el futuro del Reino de León. Mientras Ramiro II vivió, el conde castellano respetó las normas de convivencia por temor a Ramiro II, pero una vez muerto, el conde Fernán González, creyéndose libre de promesas y juramentos de fidelidad al Rey de León, no solamente no fue fiel a su yerno, el Rey Ordoño III, sino que se conjuró contra él con la pretensión de destruir el Reino de León y crear un nuevo Reino: Castilla. No lo consiguió, pero se puede decir que, después de la muerte de Ramiro II, Castilla era oficialmente territorio del Reino de León, pero en la práctica Castilla era completamente independiente con su propia administración y sus propias costumbres. Las leyes leonesas del Fuero Juzgo no regían para nada en Castilla. Si Castilla no declaró la independencia se debió a que era consciente de su impotencia para defenderse de los ataques de los musulmanes como lo demuestra la petición de ayuda a León cada vez que se sentía atacada por ellos.

3. REINADO DE ALFONSO VI

También se encuentran luces y sombras infames en el reinado de Alfonso VI. En este reinado se encuentran, entre otros, dos hechos muy especiales que llaman la atención. El primero de ellos es el llamado "*Juramento de Santa Gadea*". Después de la Batalla de Golpejar, donde Alfonso VI fue hecho prisionero por su hermano Sancho II para ser luego encerrado en un convento de Sahagún. El Rey Alfonso pudo huir del convento y acabó refugiándose en la ciudad de Toledo, siendo recibido como un hijo por el Rey musulmán Al-Mamún. Sancho II

acabó muerto en el cerco a la ciudad de Zamora. Informado Alfonso VI de la muerte de su hermano Sancho, abandona Toledo y regresa a Zamora para hacerse cargo del Trono de León. Cuenta la leyenda castellana que el Rey Alfonso fue a Burgos para ser coronado como Rey de Castilla por ser legítimo heredero. Cuenta también la leyenda castellana que *el Rey Alfonso tuvo que pasar por la humillación de jurar ante la Santa Biblia no haber tomado participación en la muerte de su hermano.....fue el Cid Campeador, ante todo el público, en la Iglesia de Santa Gadea, quien pidió por tres veces juramento a Alfonso y tres veces tuvo que jurar Alfonso.*

Esta “historia” es como un cuento de niños, no figura en ninguna crónica de la época ni puede figurar simplemente porque es imposible que pudiera ocurrir. En una época en la que el único medio de comunicación era el caballo o las piernas, Alfonso no podía dar órdenes a nadie. La muerte de Sancho II es bien detallada por los cronistas medievales. Fue el héroe leonés Bellido Dolfos quien, arriesgando su propia vida, con mucha astucia, consiguió engañar al Rey Sancho y darle muerte, evitando que Zamora cayese en poder del Rey castellano.

El otro caso, *la causa de las malas relaciones entre el Cid Campeador y el Rey Alfonso VI*, es casi desconocido por la inmensa mayoría de los ciudadanos. A pesar de haber docenas y docenas de Historias de España, se cuentan con los dedos de una mano las que cuentan la verdad de lo ocurrido. Basándose en el Juramento de Santa Gadea y por el enorme prestigio que había alcanzado el Cid Campeador, la leyenda cuenta *que el Rey Alfonso VI lo desterró del Reino por celos y envidia*. Los historiadores se olvidan que las relaciones entre el Cid y el Rey Alfonso siempre fueron buenas hasta el

punto de que el Rey Alfonso dio al Cid en matrimonio a una prima suya, la noble asturiana, Doña Jimena, nieta de Alfonso V.

¿Cuál es la verdad? ¿qué fue lo que pasó?. Estando el Rey Alfonso refugiado en Toledo, ambos Reyes, Alfonso VI y Al-Mamún, habían firmado un pacto de no agresión mientras ambos vivieran y de mutua ayuda en caso de una agresión exterior. El Cid, acostumbrado a hacer lo que mejor sabía hacer, penetró en territorio del Reino de Toledo, saqueando todo lo que encontró en su camino. El Rey Al-Mamún envió una embajada para protestar al Rey Alfonso por lo sucedido. El Rey Alfonso llamó al Cid a su presencia y le reprochó lo que había hecho y, en lugar de aplicarle la ley, le envió al exilio. Las leyendas castellanas han hecho del Cid el gran héroe español, un héroe intocable, un héroe casi sagrado y, para eso necesitaban una víctima, Alfonso VI.

4. REINADO DE ALFONSO VII

La sombra más negra, más desconocida de toda la Historia del Reino de León ocurrió durante el reinado de Alfonso VII. El año 1.105 nació Alfonso VII, hijo de la Reina Doña Urraca y su marido el noble francés Raimundo de Borgoña. Siguiendo la tradición leonesa, el Infante Alfonso fue enviado a Galicia para su educación y preparación para reinar. Siendo todavía un niño, ya estaba el Infante en manos del obispo de Santiago, Don Diego Gelmírez. El obispo lo educó a su conveniencia. Para ello, se preocupó de conseguir cosas que nunca antes Infante alguno había conseguido. El año 1.107, cuando el Infante tenía dos años, el obispo Don Diego consiguió que la nobleza gallega reconociera al Infante como Señor de Galicia. Todos los nobles

hicieron juramento en presencia de Don Diego. El 17 de septiembre de 1.111 el obispo Don Diego coronó al Infante Alfonso como Rey de Galicia en Santiago de Compostela, eso sí, como vasallo de su madre, la Emperatriz Doña Urraca. El Infante Alfonso tenía seis años. Muerta la Reina Doña Urraca el 10 de marzo de 1.126, Alfonso fue ungido Rey de León en presencia del obispo de Santiago, que estaba presente en todos los actos del nuevo Rey. Nueve años después de haber sido ungido Rey de León, Don Diego convence a Alfonso VII para ser ungido Emperador de León y de España, título que sus antecesores habían ostentado, pero ninguno había sido ungido. La coronación se hizo el 26 de mayo del año 1.135, fiesta de Pascua de Pentecostés, en la Catedral de León en presencia, además de Don Diego, del Rey musulmán de Zaragoza, Zafadota, de su cuñado el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV y de otros condes y duques de Gascuña y Provenza de Francia. Todos ellos se declararon súbditos del Emperador de León y de España. Es evidente que el obispo de Santiago ejerció siempre y en todo momento como tutor, maestro y consejero de Alfonso VII. El obispo era un hombre muy astuto y muy ambicioso, esto lo admiten practicamente todos los historiadores.

El poder que acumuló Alfonso VII fue el más grande de toda la Reconquista. El territorio del Imperio de León llegaba desde el Río Ródano, en Francia, hasta Finisterre. Incluía los condados del sudeste de Francia, el Condado de Barcelona, el Reino de Zaragoza, País Vasco, Castilla, Toledo, León, Asturias, Galicia y Portugal. En octubre del año 1.143 Alfonso VII concede la independencia a Portugal. El año 1.155 convoca un Concilio en Valladolid donde se aprueba la división del resto del Imperio de León en tres reinos independientes: León,

Castilla y Toledo. A la muerte de Alfonso VII, el Reino de León se había reducido a menos de la mitad del territorio que había heredado de su madre, la Reina Urraca. En el Reino de León hubo Reyes muy buenos, buenos, regulares y malos, pero ninguno de ellos, ni siquiera los malos, había dejado, al morir, menos territorio del que había heredado de su antecesor. Sólo Alfonso VII dejó menos territorio. Esta incomprensible actuación hace del Rey Alfonso VII el más nefasto de todos los Reyes de León.

Lo que más llama la atención de este reinado es que ni en los textos medievales, ni en las docenas y docenas de Historias de España, ni siquiera en las más voluminosas, se encuentra explicación alguna que haga referencia a las incomprensibles actuaciones de Alfonso VII. Este silencio es, a mi humilde entender, la sombra más negra de la Historia Medieval de España. Normalmente las cosas no pasan porque sí, ni tampoco por casualidad. Cuando sucede algo anormal y más, cuando es algo tan esperpéntico, siempre hay algún motivo, algo que lo justifique y este caso no es diferente. Algo ocurrió, pero ¿qué?

En el mundo cristiano había tres ciudades con una relevancia muy especial: Jerusalén, Roma y Santiago de Compostela. El Reino de León era en esa época el Reino más importante del mundo cristiano y Don Diego Gelmírez era el obispo más famoso del Reino, pero no era el primado. El obispo primado del Reino era el obispo de Braga, antigua e importante ciudad romana. Don Diego Gelmírez ambicionaba ser Papa y, para tener posibilidades de llegar a serlo, tenía que ser obispo primado del Reino de León. Es lógico suponer que fue él quien aconsejó al Rey Alfonso dar la independencia a Portugal, bien entendido que como Reino vasallo del Imperio de León. Declarado

Portugal independiente, no era seguro que el obispo de Santiago fuera nombrado obispo primado del Reino de León. Lo más natural era que el obispo de Toledo fuera nombrado primado como así había sido siempre desde el Imperio Visigodo. Para evitar ese problema, Don Diego aconsejó al Rey Alfonso que le diera también la independencia al Reino de Toledo. Ahora bien, el Reino de Toledo tenía que ir unido al Reino de Castilla por temor a que los castellanos se rebelaran ya que Castilla quedaría encerrada sin posibilidad de ampliar su territorio. Naturalmente, estos Reinos seguirían siendo vasallos del Imperio de León. Así Don Diego no tendría rivales para ser el obispo primado del Imperio de León. Don Diego esperaba que el prestigio de ser el primado del Reino más poderoso del mundo cristiano, le abriría las puertas para ser Papa. Don Diego consiguió ser el obispo primado del Reino de León, pero no ser Papa. Alguien vio el juego sucio de Don Diego y perdió

No sé si tanto el obispo de Santiago como el propio Rey Alfonso calcularon los riesgos que corrían al tomar las decisiones que tomaron. La realidad es que Portugal no volvió a formar parte del Imperio de León y su independencia ha llegado hasta nuestros días. Los Reinos de Castilla y Toledo nunca más volvieron a formar parte del Reino de León, aunque eso sí, acabaron formando parte de la unidad de España. Todos estos datos demuestran que el Rey Alfonso VII fue siempre un pelele en manos del obispo de Santiago, Don Diego Gelmírez. Hace unos días, hablando yo con un catedrático de Historia, me dijo que lo más probable era que Alfonso VII se había vuelto loco al final de su vida. No, le contesté, la locura la empezó a coger cuando apenas tenía dos años.

5. REINADO DE ALFONSO IX

Si la manipulación de las luces y sombras del reinado de Alfonso VII es vergonzosa, las medias verdades y la ocultación de las luces del reinado de Alfonso IX claman al cielo. La inmensa mayoría de los historiadores afirman sin rubor que el Reino de León no acudió a la Batalla de las Navas de Tolosa. Dicha Batalla no fue una batalla de Castilla contra los almohades como afirman los historiadores, fue una Cruzada autorizada por el Papa Inocencio III, similar a las Cruzadas de Tierra Santa. El Rey de Castilla, Alfonso VIII, envió mensajeros a todos los reinos peninsulares pidiendo ayuda, entre ellos al Rey de León, Alfonso IX, para luchar contra los almohades. El Rey leonés no podía declarar la guerra a nadie, era una potestad del Parlamento Leonés. Alfonso IX convocó el Parlamento para tratar el asunto. El Parlamento dio el sí a la intervención del ejército leonés con una condición: que Castilla devolviera los castillos y plazas leonesas que Castilla retenía indebidamente y que había prometido devolver a León según el Tratado firmado en Tordehumos, provincia de Valladolid. El Rey de Castilla ni se dignó contestar. Sin embargo, Alfonso IX, consciente del peligro que se cernía sobre el cristianismo en la península, pidió voluntarios para acudir a la Cruzada. Entre los voluntarios había gallegos, asturianos, leoneses y hasta portugueses. Los voluntarios fueron capitaneados, nada más y nada menos, por el Infante Sancho, hermano de Alfonso IX. Todo esto lo cuenta muy bien el cronista más importante de esa época, Lucas de Tuy, conocido como El Tudense. Es cierto que el Reino de León no acudió oficialmente a la Batalla de las Navas de Tolosa. Ahora bien, decir que el Reino de León

no acudió a la batalla es una media verdad, más peligrosa que una mentira.

En este reinado hay una luz que ha estado escondida y olvidada durante ocho siglos. El año 1.188, el joven Rey de León, Alfonso IX, de apenas 16 años, convocó el primer Parlamento Democrático en la Historia de la Humanidad. El 18 de junio de 2.013 la UNESCO reconoció que la Democracia Moderna había nacido en la ciudad de León con la convocatoria del primer Parlamento Democrático en la Historia de la Humanidad. La UNESCO dijo algo más, algo muy importante, que esa convocatoria debe ser recordada como MEMORIA DEL MUNDO. Esto quiere decir que la convocatoria de ese primer Parlamento ha sido uno de los actos más gloriosos en la Historia del Mundo. Yo no encuentro explicación lógica que justifique el olvido durante ocho siglos de un acto tan glorioso. La única “lógica” es que la inmensa mayoría de los historiadores se han olvidado del Reino de León, incluso, para algunos el Reino de León no existió, es una invención de los leoneses, dicen. Hasta ahí llega la incultura o la maldad de algunos.

6. CONCLUSIONES

Analizando la totalidad de las Historias de España, podemos comprobar que la mayoría de ellas han tratado a los más importantes Reyes de León como imbéciles o como inútiles, no se salva ni uno. Algo así no ha ocurrido con ningún otro Reino español de la Edad Media. Todas ellas tratan de desprestigiar al Reino de León, cuando no ignorarlo. El Reino de León fue el más glorioso de todos los Reinos en la Edad Media, un Reino, junto con el de Oviedo, que reconquistó más

territorio de España que el resto de los Reinos españoles. Todas estas luces y sombras no son las únicas de la Historia medieval del Reino de León. Hay otras muchas más o menos importantes. Las aquí narradas demuestran las graves manipulaciones que han hecho muchos historiadores, algunos muy famosos, con el fin de marginar la Historia de León para prestigiar a Castilla, un Reino muy digno, que no necesita de mentiras para demostrar su grandeza. Estos historiadores no se dan cuenta, o no quieren darse cuenta, que la Historia del Reino de León es la esencia de la Historia de España y que el desconocimiento de la Historia de León es el desconocimiento de la Historia de España